

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X				
Talleres de Casa de Cultura, de la Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal.								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DCTFA/04					
Se imparten talleres de: música, artes plásticas, manualidades con material reciclado, danza regional, danza clásica, bordado y deshilado, banda de guerra y gráfica.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 129 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca							
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia de taller o curso.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente.					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	N ^o	DIRECCIÓN WEB	No Aplica				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando la persona tenga interés en participar en los talleres que se ofertan en Casa de Cultura.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	No Aplica							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
Edad mínima de 7 años.	No	0	Artículo 129 del Bando Municipal vigente de Ixtlahuaca					
Acta de nacimiento del interesado.	No	1						
CURP del interesado	No	1						
2 fotografías tamaño infantil	Si	0						
INE del tutor (en caso de ser menor de edad o propia si ya es mayor de edad)	No	1						
Cédula de inscripción	Si	0						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.-Acudir a La Dirección de Cultura Turismo y Fomento Artesanal. 2.-Llenar las cedula de inscripción. 3.-Acudir a las clases con regularidad, en un horario de 16:00 a 18:00 horas los días correspondientes al taller de su elección.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día hábil.							
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: No Aplica					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Disponibilidad de cupo en el taller.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica, toda vez que se da respuesta en tiempo y forma.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal				Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		P.A. P. Nemesio Hernández Salinas			
DOMICILIO:	CALLE:	José María Morelos y Pavón	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Ixtlahuaca		
C.P.:	50740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1229902	No Aplica	No Aplica	cultura@ixtlahuaca.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica		MUNICIPIO:	No Aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No Aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Pueden acudir adultos?				
RESPUESTA:	Sí, no tiene límite en edad,				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede solicitar un número artístico?				
RESPUESTA:	Sí, se debe realizar la solicitud dirigida al Presidente Municipal y posteriormente se le dará seguimiento a su petición en la Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es posible llevar los talleres de Casa de Cultura a las comunidades?				
RESPUESTA:	El único taller con esta modalidad es banda de guerra.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>P.A.P. Berenice Salinas Hernández Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>MUNICIPIO DE IXTLAHUACA ESTADO DE MÉXICO</p> <p>P. A. P. Nemesio Hernández Salinas. Responsable del Despacho de la Dirección de Cultura, Turismo y Fomento Artesanal.</p> </div>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 / 03 / 2024</p>
---	--	--

